

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

13145 Lista definitiva de opositores admitidos y excluidos para proveer once plazas de Agente de Policía Local.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de octubre de 2007, se ha aprobado la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos para proveer nueve plazas de Agente de Policía Local más las que han quedado vacantes en el proceso de movilidad, de conformidad con las bases de la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Primero.- Aprobar definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de los corrientes, introduciendo en aquélla las siguientes inclusiones:

Aspirantes admitidos:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Martínez Martínez, Emilio	23039890-P
Hernández Picó, José Antonio	23006087-S
Martínez Sánchez, María Nieves	77707475-C
Pérez Segura, Teresa	23279519-T
Aparicio Espinosa, Óscar	48393822-M
Aparicio Espinosa, Carlos Alberto	777006929-A
Parra Zurano, Andrés David	23296293-F
Alemán Zapata, Emilio	48299090-Y
Poveda Pérez, Pascual Alberto	23289667-M
Muñoz Amor, Cristóbal	48424298-Y
Sánchez Robles, Antonia Belén	77707749-H
Martínez García, Francisco José	23041785-V
Lorca Garries, Francisco José	48395162-B
Giménez Sánchez, Juan Bautista	23261982-N
Terrero Marcos, Pablo	08854048-Z
Murcia Coll, Gloria	48491958-T
Amat Desco, Laura	48477165-L
Espín del Pozo, Pablo José	48524419-P
López García, Emilio	23263085-B
Pereira Lázaro, Gonzalo	23026748-E
Zaplana Espín, Isabel María	77721524-Q
López Navarro, Ángel	23270714-G
García Guirao, Santiago David	77569631-S
Caro García, Esperanza	77717956-J
Espín Gea, Juan Antonio	48524890-L
Ríos Campoy, Pedro	77718098-V
García Castejón, Javier	23027415-E
Sánchez Escolar, José Carlos	23035075-T

Aspirantes excluidos:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causas
Bastida López, Sergio	34834723-Z	3,5
Pérez Sánchez, Mariano	77707352-J	3,5
López Aragón, Víctor Jesús	48476146-N	3

Causas de exclusión:

- (1) No presentación D.N.I. (compulsado).
- (2) No presentación de algunos de los permisos exigidos de los carnés de conducir (compulsado).
- (3) No presentación de la titulación exigida (compulsada).
- (4) No presentación declaración jurada porte armas.
- (5) No presentación abono derechos examen.
- (6) Solicitud fuera de plazo.

Tercero.- Al haber quedado desierta dos de las plazas previstas en el procedimiento de movilidad, de conformidad con las bases de la convocatoria, éstas acrecen al turno libre. De este modo el número definitivo de plazas se fija en 11.

Caravaca de la Cruz, 1 de octubre de 2007.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Cartagena

13034 Aprobado inicialmente el Programa de Actuación, Proyecto de Reparcelación y Convenio Urbanístico para el desarrollo y ejecución de las obras de urbanización de la U.A. n.º 3 de San Antón.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha 31 de agosto de 2007, se aprueba inicialmente el Programa de Actuación, Proyecto de Reparcelación y Convenio Urbanístico para el desarrollo y ejecución de las obras de urbanización de la U.A. n.º 3 de San Antón, presentado por la sociedad Ginés Huertas Cervantes Automoción, S.L.

Dicho acuerdo y los correspondientes proyectos quedan sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias de la Concejalía de Urbanismo, en calle Ronda Ciudad de La Unión, n.º 4, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 18 de septiembre de 2007.—El Gerente Municipal de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.